



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por Resolución de Alcaldía de fecha seis de abril, se adjudicó el contrato de del servicio de Plan Director Castillo de Magaña, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
 2. *Objeto del contrato:* Contrato de servicios para la redacción del Plan Director Castillo de Magaña.
 3. *Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación. Ordinaria.
 - b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.
 4. *Valor estimado del contrato:* 37.190,08 euros y 7.809,92 euros de IVA.
 5. *Presupuesto base de licitación.* 37.190,08 euros y .7809,92 euros de IVA
 6. *Formalización del contrato:*
 - a) Fecha de adjudicación. Seis de abril de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato. 10 de abril de 2015
 - c) Contratista. Fernando Cobos Estudio Arquitectura SLP
 - d) Importe o canon de adjudicación. 39.930 €.
- Magaña, 13 de abril de 2015.– El Alcalde, Fernando Marín.

BOPSO-48-24042015

1447